

Capítulo 1 *INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO*



La conservación del medio ambiente es, cada vez más, un objetivo compartido por todos los sectores de la sociedad. Esta preocupación se ve reflejada en legislaciones cada vez más exigentes que, a su vez, influyen en una gran variedad de actividades socio-económicas. La eficacia de las medidas preventivas o correctoras que puedan impulsarse desde los diversos niveles de la administración depende en buena parte de la cantidad y la calidad de la información disponible. En este sentido, los inventarios de emisiones constituyen una herramienta fundamental.

Uno de las principales preocupaciones en materia medioambiental es la emisión de contaminantes a la atmósfera, cuya evaluación es el objetivo del presente inventario. Además de las estimaciones del volumen de emisiones, un aspecto relevante del estudio es el análisis de su distribución geográfica. Una parte importante de la contaminación atmosférica en Aragón procede de actividades industriales, el tráfico o los usos domésticos, que en muchos casos se concentran en torno a las áreas más pobladas. Por tanto, el correcto diagnóstico de la situación requiere, además de evaluar la cantidad de emisiones, determinar cómo se distribuyen sobre el territorio aragonés.

Para el conocimiento del origen, cuantía y evolución temporal de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, se hace preciso elaborar periódicamente inventarios de emisiones. Esta información permite diseñar de manera racional las estrategias de reducción pertinentes y valorar su eficacia con posteridad. Por este motivo, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón ha decidido elaborar un inventario de emisiones atmosféricas en la comunidad autónoma en el año 2006, después de haber realizado el correspondiente al año 2003. Como resultado, se dispone de una descripción detallada y actualizada de la situación en Aragón, enormemente útil para la gestión ambiental desde el punto de vista de la protección del medioambiente atmosférico. En particular, y tal y como se destaca en las Directivas Europeas relacionadas, este tipo de información constituye un instrumento imprescindible para la evaluación y gestión de la calidad del aire, y también aporta los datos necesarios para la

puesta en práctica de sistemas de modelado de dispersión de contaminantes en la atmósfera.

El Inventario de Emisiones a la Atmósfera de Aragón del año 2006 se ha realizado, siempre que ha sido posible, conforme a los procedimientos recomendados por la Agencia Europea del Medio Ambiente, y ha contemplado los contaminantes y actividades potencialmente contaminadoras definidos por el Centro Temático de Emisiones Atmosféricas de dicha Agencia.